



Acta # 64
Sesión Extraordinaria
23/12/2020

En la ciudad de Juchipila, estado de zacatecas, el día 23 de diciembre de 2020 se reunieron en el Salón de cabildo los miembros del H. Ayuntamiento Para llevar a cabo una sesión extraordinaria y egida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pasa de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 11 de diciembre de 2020.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos del municipio de Juchipila Para el ejercicio fiscal 2021.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del tabulador de sueldos, salarios y analítico de Plazas del municipio de Juchipila Para el ejercicio fiscal 2021.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Pavimentación de 171.15 m² con concreto ecológico en avia de los Axala, en Bonifacio Falcon, Juchipila, Zacatecas, Por un monto de \$ 100,256.61, Perteneciente a obras Públicas.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de tendido de red de drenaje 50ml en la cantera Juchipila, zacatecas, con un monto de \$ 4,462.27, Perteneciente a obras Públicas.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la remodelación de Parque municipal con Pavingado de aceros, instalación de focos led en luminarias y kiosco, Pintura demobilizante x construcción de losa de concreto 302.84 m² para Pista de Patinaje, Por un monto de \$ 649,465.27, Perteneciente a obras Públicas.
- 10.- Clausura de la Sesión

Punto No 1

El secretario de Gobierno realiza Pasa de lista mencionando que los regidores: Lic. Jaime Hacia Cid y Lesly Paola Vózquez Ruíz hicieron llegar escrito donde piden Se les Justifiquen su inasistencia ya que por mo-



divos de salud no les ha posible asistir a esta Sesión.

Punto No 2

El Secretario de Gobierno informa al Presidente Municipal que existe quorum legal ya que se encuentra la mayoría del H. Ayuntamiento.

Punto No 3

El Presidente Municipal toma la Palabra, una vez realizado el pase de lista, ya que se encuentra la mayoría de este H. Ayuntamiento, existe quorum legal por tal motivo hacemos la instalacion legal de la Sesión Siendo las 19:21 Hrs del día de hoy miércoles 23 de diciembre de 2020, un día antes de noche buena, disculpen que los hagamos venir en este día que es para estar en casa celebrando en familia, Pero bueno el trabajo de la gestión Pública no tiene horario, a Prolvecho Para felicitarlos bienvenidos y bienvenidas a esta Sesión y muchas Gracias.

Punto No 4.

El Secretario de Gobierno da lectura a los acuerdos del acta de cabildo de fecha 11 de diciembre de 2020. Sometiéndolo a votación el Punto Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No 5

El Secretario de Gobierno da lectura al Punto cediendo la voz al tesorero Municipal para que abunde sobre el tema.

El C. Daniel Cervantes Bañuelos comenta que les hizo llegar el día de ayer el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 en el cual se propone una erogación de \$ 61,109,558.00 esto en base al Presupuesto de egresos que se envió también al congreso del estado que esta por autorizarnos tiene que ser la misma cantidad, es decir la cantidad que ingresa nosotros tenemos que darle un destino y es lo que se está proponiendo, lo que les enviamos, el gasto más fuerte sigue siendo la nómina el capítulo 7,000 que nombra-



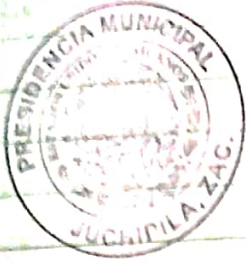
mas servicios personales, que es un total de gasto de 37'817,869.24, este es el gasto propuesto para el ejercicio 2021

El Secretario de Gobierno somete a votacion el Punto: Analisis, discusion y en su caso aprobacion del presupuesto de egresos del municipio de Juchipila para el ejercicio fiscal 2021, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No 6.

El secretario de gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al tesorero Municipal para que abunde sobre el tema:

El tesorero Municipal informa que el tabulador de sueldos lo está presentando de alguna forma de acuerdo a como se esta manejando aqui en el municipio de Juchipila, es un poco difícil un tabulador como tal, el tabulador va encaminado a los puestos fijándole un salario a ese puesto, desgraciadamente aqui como tenemos personal que se ha movido constantemente de un puesto a otro, por lo cual aun empleado se le fija un sueldo y por las necesidades del servicio se le mueve a otro espacio por lo cual nos encontramos con personas percibiendo un sueldo alto y realizando funciones de otro tipo, pero no esta permitido bajarles el sueldo. Nos encontramos personas realizando la misma actividad y percibiendo diferente sueldo desde que inicio la administracion; hemos tratado de corregir esta situacion he ido acomodándolos para unificar los puestos y asignarles un salario de acuerdo a las funciones y al puesto. Ahora todavia viene así como lo es nombre por nombre que puesto desempeña y que salario percibe actualmente. Como les comento si tiene diferente salario y esto se ha manejado desde siempre y ahora para acomodarlos si se hace un poco difícil; tendríamos que subirles unos y bajarles



a ellos, como ven la tarea no esta nada Facil;
Para subir como quiera pero no podemos bajar
los sueldos; no se si lo revisaron si lo analizaron
pero esto es el tabulador de Puestos.

Pregunta la Regidora C. Liza Ibett Serna, entonces
no se puede hacer ninguna modificación? o si es
difícil pero se puede, porque si hay mucha diferencia
entre personas que realizan el mismo trabajo, y mu-
cha diferencia de sueldos.

Contesta el tesorero Municipal, Siam, en lo Particular
me han estado pidiendo esa labor, de hacer un tabu-
lador por Puesto; cuando se contrata a una secretaria
asignarle un mismo sueldo que haya solo un sueldo
para cada Puesto. Lo que estamos haciendo a las
personas que se les hace un encargo de mayor jerar-
quías dadas una compensación en lugar de darles el
sueldo directo porque es cuando se van moviendo mu-
cho los salarios y no se puede empatar aun nombramien-
to por eso lo estamos manejándolo por medio de compensa-
ciones para que al momento que esa persona deje ese
cargo no se queda con ese sueldo que baje a su nombramien-
to que el tiene originalmente con el sueldo que le corres-
ponde. Hemos tratado de hacer en estas administraciones
pero como ya viene de muchos tiempo así es difícil co-
rrigirlo, estamos esperando que se vaya saliendo que va-
yan terminando su ciclo aquí para ya las nuevas conta-
taciones designales el sueldo de acuerdo al Puesto, este
es el motivo por el cual el tabulador va con nombres y no
con el Puesto.

Pregunta el Regidor Lic. Gael Plascencia si también va
por antigüedad.

Contesta el tesorero Municipal que no, agregando que antes
se manejaba más por antigüedad, pero ya tiene tiempo que
no se maneja así, de alguna manera el Servicio Civil
de la ley General del trabajo ya estipula que si una per-
sona realiza las mismas funciones que otra persona tiene



que percibir el mismo salario independientemente de los años que tengas en esa empresa, pueden recibir algún bono por antigüedad o premio pero el sueldo debe ser el mismo.

Entrevista la Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, si es que es algo complicado el hecho de modificar y más aquellas personas que están sindicalizadas, pero aquello más importante es que exista esa compensación pero desconoce que si se les está dando.

Contesta el Tesorero Municipal que a los personas que se les hace un encargo mayor, si se les puede otorgar una compensación y tenemos la forma de demostrarlos tal vez no perciben lo mismo que los Puestos, porque se comparte la compensación entre las personas que comparten el trabajo, se trata de darle la compensación a la persona que está realizando el trabajo de la persona que está fuera de una persona que está con discapacidad, cuando regresa la persona, regresa a su puesto y quien realiza sus actividades no queda con un sueldo muy disparado y muy diferente a los de su mismo rango.

En el tema de plazas estas si están con un número designado de plazas: tenemos un Presidente Municipal, 10 Regidores, 6 direcciones Administrativas, tienen un rango de sueldos esos puestos.

Pregunta el Regidor Lic. Gael Plascencia para cual es el mínimo que se le puede pagar a un empleado, M. pregunta va encaminada porque mi esposa trabaja en el DIF de Moxahuá y no se si el sueldo corresponde al puesto que desempeña.

Contesta el tesorero Municipal que cada municipio es diferente lo mínimo son 123.22 al día que corresponde al salario mínimo que puede ganar de hoy para adelante cada municipio fija su sueldo



Por lo general ya las estamos ajustando no podemos bajarle el sueldo ni subirlo a como están otros porque se nos irían la nómina muy alta el Presupuesto que tenemos para la nómina al mes es de 2'101,709.33 en Puro Salario.

El Secretario de Gobierno somete a votación el Punto: Análisis, discusión y en su caso a Probación de 1 tabulador de sueldos, salarios y analítico de Puestos del municipio de Juchipila para el ejercicio fiscal 2021, Siendo aprobado por UNANIMIDAD.
Punto No 7.

El Secretario de Gobierno da lectura al Punto cediendo el uso de la voz al Director de obras Públicas para que abunde en el tema:

Participa el Ing. José Guillermo Martínez, informando que en días pasados se presentaron algunas personas para solicitar la obra, el costo de la obra es de \$ 100,256.61, la participación es mitad municipio y mitad beneficiarios, para la pavimentación de la calle Los Ayala siendo 85.61 m² de concreto x 85.54 m² de empedrado.

El Secretario de Gobierno somete a votación el Punto: Análisis, discusión y en su caso a Probación de Pavimentación de 171.15 m² con concreto ecológico en arroyo los ayala, en bonifacio Falcon Juchipila, Zacatecas por un monto de \$ 100,256.61, perteneciente a obras Públicas, Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No 8.

El Secretario de Gobierno da lectura al Punto cediendo el uso de la voz al Ing. José Guillermo Martínez Director de obras Públicas para que abunde sobre el tema.

El Ing. José Guillermo Martínez Participa informando que este drenaje se va a realizar en la comunidad de la cantera, es un apoyo que se le va a dar a dos familias que no tienen drenaje, les faltan 50ml



Para conectar el registro más cercano, se va a comprar el material, se realizaría la excavación, tenemos la mano de obra para realizar la obra para hacer las preparaciones, si le metíamos a una obra se iba a elevar hasta treinta mil pesos más caro, por lo cual consideramos que no es necesario meter la excavación de suelo.

Pregunta el regidor Miguel Ángel Gutiérrez si son los únicos vecinos a lo que contesta el Ing. que si son los únicos.

Agrega el Presidente Municipal que es un apodo especial, es un padre de familia abandonado con cuatro niños; hace algunos meses que pasamos vimos que su fosa ya llena, le vamos a conectar el drenaje a la última toma que hay es por esto que el tubo es de 4 pulgadas, prácticamente el costo es por adquisición de materia, es un apodo humano.

Dice el Ing. José Guillermo Martínez, habíamos presentado una propuesta el costo era de \$16,000.00 pero no vimos el sentido de hacer el gasto si es sólo una casa.

Agrega el Presidente Municipal que no tenía sentido hacer una red de drenaje urbano.

El Secretario de Gobierno somete a votación el Punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de tendido de red de drenaje semi en la cantina, Juchipila, Zacatecas, con un monto de \$ 4,462.27, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No 9.

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz al director de obras públicas para que abunde sobre el tema.

El Ing. José Guillermo Martínez, menciona que el Parque Municipal le hemos hecho dos obras ya esta obra sería una de las remodelaciones finales, para que al estar listo sea mayor atracción, incluye lumi-



manas ya que la iluminación del Parque está muy malas condiciones, se van a conservar los Postos que ya existen, instalación de fijos led, Pintura, mobiliario, construcción de loza de concreto en la entrada, se va a realizar un apeigado hasta la glorieta, Pintura en todas las áreas, reposición de concreto donde está más dañado, se va hacer una Pista de Patinaje en la esquina donde están los Juegos Viejos, se va a cambiar Patines, iluminación al Kiosco, reposición de Pesto en las Partes que se han perdido por las obras que se han hecho.

Explica el Presidente Municipal que los Juegos se van a mandar a las comunidades, la Pista de Patinaje se va hacer en esa esquina que tiene pocos arboles, van ser una Pista al estilo de la que se encuentra en el Parque La Encantada, en Zacatecas, que tiene hasta su caseta para prestar o rentar Patines se está viendo eso, con equipo de sonido para que haya ambiente en el Parque.

Se les va a proponer en la siguiente etapa unos kioscos con mesas de picnic para que los papás esperen a sus niños, es idéntico al proyecto de la Encantada, este es recurso de recuperación del ISR, que se recuperó por el gestor de México, \$150,000.00, que nos recuperó, es parte de ese recurso que se va a emplear.

Por eso llegó a última hora. va haber una señalización muy simpáticas como historietas de súper héroes, todo va hacer colorido como si fuera Jardín de Niños, los Postos van a ser de diferentes colores, las bancas, las quinciones van a tener una iluminación ambiental como la del Kiosco de la Plaza, un apeigado muy moderno con acrílicos de colores que simbolizan la entrada principal que es la entrada lateral que da al templo de la colora, se van a levantar las lajas y se harán de concreto estampado, nos vamos enfocar como la entrada principal, sube todo para tener mayor control de



acceso, de va a rehabilitar las Puertas, se piden van de colores multicolores para que los niños se identifiquen con el Parque de los niños, es una etapa en la cual no se concluirá, tenemos que meter en futuros Presupuestos.

Pregunta la Regidora Liza Ibeth Sierra si las bancas serían de Tiro, contesta el Presidente que sí, todos y sería multicolores para que todo se vea muy agradable.

Pregunta el Regidor Gael Pineda, cuando se va a abrir el Parque?

contesta el Presidente, nosotros ya queremos abrirlo pero tenemos indicaciones de la Secretaría de Salud de mantener cerrados los espacios públicos, el brote de la Pandemia ha estado más fuerte ahorita; una vez que se termine esta etapa de remodelación tenemos que realizar una estrategia, después de esta temporada de vacaciones para que el riesgo sea menor, podemos hacer un proyecto de apertura con un estricto control sanitario como lo hacen en las Plazas comerciales; porque los niños están sufriendo que no sufren el covid pero están sufriendo el estrés necesitan gastar su energía física.

El Secretario de Gobierno Somo a votación el Punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la remodelación del Parque municipal con Perforado de acceso, instalación de focos led en luminarias y kiosco, pintura de mobiliario y construcción de losa de concreto 302.04 m² para pista de patinaje, por un monto de \$ 649,465.27, perteneciente a obras Públicas, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No 70.

Siendo las 20:04 hrs, el Presidente Municipal clau



Suva la sesión extraordinaria de cabildo citada para el día de hoy miércoles 23 de diciembre de 2020, esperando que los puntos aprobados en esta sesión realmente sean en beneficio de la sociedad Juchitense. Gracias por todo su apoyo.

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO:

Aiq. Rafael Jiménez Núñez.
Presidente Municipal.

L.L. Yolanda Luna Gutiérrez.
Síndica Municipal.

REGIDORES 2018-2021.

- C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez
- C. Esmeralda García Don Esmeralda García Don
- C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez Miguel A. Ramírez
- L.N. Ana Karen Rodríguez Jauregui
- C. Geovani Quintanilla Deñate.
- C. Liza Ibett Soana López
- Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
- Lic. Jaime Haro Cid
- C. Lesly Paola Vázquez Ruiz
- L.L. Gael Plascencia Lara.

Prof. Ravi Rodríguez Rivas.
Secretario de Gobierno.